



Ayuntamiento de Instinción (Almería)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Expediente 2022/405540/950-021/00003

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE
D. FRANCISCO EMILIO ALEX BRUQUE.
CONCEJALES
D. FÉLIX LÓPEZ ALCARAZ. D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SALVADOR. D. MIGUEL ÁNGEL MILÁN ORTA. D ^a . AÍDA MARÍA URRUTIA VICIANA D. RAFAEL IBORRA SÁNCHEZ D ^a . NEREA ORTA VICIANA.
SEÑORES AUSENTES
SECRETARIA
D ^a . NURIA LÓPEZ JIMÉNEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Instinción, a 29 de diciembre de 2022, siendo las dieciocho horas y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Emilio Alex Bruque, concurren, previa citación en forma, los/las Señores/as Concejales/as que al margen se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, asistidos por la Secretaria D^a. Nuria López Jiménez y que certifica.

Constituyendo los reunidos el quórum suficiente para la válida celebración del acto, una vez comprobado por la Secretaria según las disposiciones vigentes, la Presidencia declara abierto el mismo, y todo ello a los fines de deliberar y resolver acerca del contenido del Orden del Día, por el turno siguiente:

PRIMERO.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En primer lugar, interviene el Sr. Alcalde preguntando si algún miembro de la Corporación Municipal tiene que formular observaciones al contenido de la precitada acta de fecha 11.11.2022 distribuida con la convocatoria.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Concejel Miguel Ángel indicando que en el Asunto DUODÉCIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS, EN LA SEGUNDA PREGUNTA "Quién paga los baños de la carpa" debe corregirse la respuesta, por tanto, donde consta "El Sr. Alcalde responde que los pagó el Ayuntamiento" debe constar: "**El Sr. Alcalde responde que los pagó el de la Carpa**", siendo un error de transcripción de la Secretaria, que lo confirma in situ.

Tras esta corrección, la Presidencia se somete a votación la propuesta con la corrección en la pregunta 2º en los términos anteriormente expresados, emitiéndose por la Corporación los votos en el siguiente sentido:

-Composición de la Corporación: 7 concejales.

-Asistentes a la votación: 6 concejales.

-Resultado:

GRUPO POLÍTICO	VOTOS		
	AFIRMATIVOS	NEGATIVOS	ABSTENCIONES
PSOE	4		
PP	2		
Total	6		

Por cuanto antecede, se declara acordado aprobar el acta en todos sus términos y con la corrección indicada.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Nº 79/2022 A 89/2022.

Por el Sr. Alcalde se ponen de manifiesto las Resoluciones de Alcaldía nº 79/2022 a 89/2021, a los/las Sres/as. Concejales/as asistentes se dan por enterados de los mismos, pasando la Secretaria a exponer una relación sucinta y somera de su contenido sustantivo, que consta a continuación:

Nº	Fecha	Asunto
79	08/11/2022	Convocatoria y orden del día Pleno Ordinario 11.11.2022.2022/405540/950-021/00002
80	09/11/2022	Aprobación de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal. Corrección de errores
81	14/11/2022	Relación de facturas y pagos 19-22. Ayudas económico familiares de octubre y noviembre de 2022. Importe bruto 1.390,00

Código Seguro De Verificación	bhRquLwLg6t7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisc Emilio Alex Bruque	Firmado	09/01/2023 20:14:29
Observaciones	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento Instinción	Firmado	09/01/2023 20:13:26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bhRquLwLg6t7n5QGuc607g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Instinción (Almería)

82	17/11/2022	Relación de facturas y pagos 20-2022. Importe bruto 8.358,59.
83	24/11/2022	Alta urgente Servicio de Ayuda a Domicilio no vinculado a la Ley de Dependencia, MFF, periodo 28/11/22 a 31/12/22. Importe del coste 500,63 euros. Aportación de Diputación 445,56 y aportación del Ayuntamiento 55,07.
84	30/11/2022	Relación de nóminas de noviembre 21-22. Importe bruto 10.597,37.
84	30/11/2022	Relación de facturas y pagos 22-2022. Importe bruto 851,23.
85	30/11/2022	Convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso de méritos libre de una plaza de la plantilla de personal funcionario y tres plazas de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Instinción, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, incluida en la oferta de empleo público adicional del año 2022. 2022/405540/900-021/00001
86	30/11/2022	Relación de facturas y pagos 23-2022. Importe bruto 37.717,84.
87	02/12/2022	Alta en el Padrón de Habitantes, MLM, Plaza Federico Salvador, 6.
88	20/12/2022	Movimiento interno de tesorería de Cajamar 0045 a Cajamar 0120 por importe de 30.000,00 euros
89	24/12/2022	Relación de nóminas de diciembre 24-22. Importe bruto 16.485,43.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En primer lugar, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular algún ruego o/y pregunta, manifestándose los siguientes:

Por la Sra. Concejala Nerea:

1ª.- Pregunta por el alta en el Servicio de Ayuda a Domicilio de MFF y por qué no ha procedido.

El Sr. Alcalde responde que no sabemos el por qué.

2ª.- Pregunta por el movimiento interno de tesorería.

El Sr. Alcalde responde que es por motivos de liquidez en la cuenta bancaria.

3ª.- Pregunta cuándo ha empezado a funcionar la barredora.

El Sr. Alcalde responde que no ha empezado, tiene un manejo sencillo pero complicado.

Por el Sr. Concejál Rafael:

1ª.- Pregunta cuál es la Calle Aguas.

El Sr. Alcalde indica su ubicación y que consultó con Lola si le ponían "Cuesta de la Carabina"

2ª.- Pregunta qué ha pasado con la Cuesta del Lavadero y ruega que se subsane pronto por posibles lluvias.

El Sr. Concejál Miguel Ángel indica que ha pasado un camión y se ha partido, una fuga, que lo paga la empresa, incluso se han sellado todos los tubos.

3ª.- Pregunta por los árboles que iban en la mejora.

El Sr. Concejál Miguel Ángel aclara que se suprimen, que la partida de mejora se ha agotado llegando hasta arriba del depósito; la opción fue no poner dinero y coger las mejoras para llegar más arriba.

Y no existiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por terminada la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta en tres folios que firma el Sr. Alcalde, de todo lo cual como Secretaria certifico en fecha de firma electrónica.

Vº Bº

La Secretaria

El Alcalde,

Francisco Emilio Alex Bruque.

Código Seguro De Verificación	bhRquLwLg6t7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisc Emilio Alex Bruque	Firmado	09/01/2023 20:14:29
Observaciones	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria Interventora Ayuntamiento Instinción	Firmado	09/01/2023 20:13:26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bhRquLwLg6t7n5QGuc607g%3D%3D	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

